

11188

Quito, 19 de Mayo del 2015

Señor
Esteban Fernando Carrera Bonilla
Presente.-

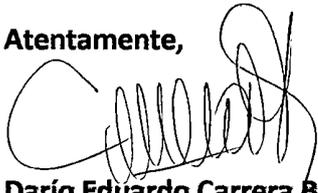
De mi consideración

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **SECURE WRAP ECUADOR CIA. LTDA.**, reunida el día lunes 18 de mayo del 2015, decidió designarlo para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la Empresa por el período estatutario de TRES años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. Al efecto se le confieren la **representación legal, judicial y extrajudicial** de la Empresa en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, a más de los derechos y obligaciones que por Ley y los Estatutos Sociales le corresponden.

SECURE WRAP ECUADOR CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública celebrada en Quito, el 21 de abril del 2003, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 19 de mayo del 2003, bajo el No. 1498, tomo 134.

Le ruego suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

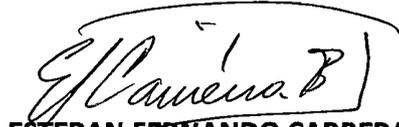
Atentamente,



Darío Eduardo Carrera Bonilla

EXP 34754
Registro
21 JUL 2015

ACEPTACION: Yo, **Esteban Fernando Carrera Bonilla**, manifiesto que acepto el nombramiento que antecede, prometiendo desempeñarlo en forma legal. Quito, 19 de mayo del 2015.



ESTEBAN FERNANDO CARRERA BONILLA
C.C. 170805618-7



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	33208
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11188
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SECURE WRAP ECUADOR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CARRERA BONILLA ESTEBAN FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1708056187
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N°1498 DEL: 19/05/2003 NOT. 28 DEL: 21/04/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

